LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año [illegible] - Número 2213 | Buenos Aires, Domingo 1º. de Junio de 1913 | Redacción y Administración: Defensa 888 U.T. 3570, Av

LA VANGUARDIA

Nacionalización de extranjeros

[illegible] tor [illegible] por [illegible] que [illegible] amos, [illegible] los fundamentos que el diputado [illegible] ha tenido para [illegible] su proyecto que reglamenta [illegible] obtención de la [illegible] y el ejercicio de los [illegible] por parte de esos [illegible].

[illegible] los constituyentes del 53 [illegible] del desierto: era necesario [illegible] país, y toda la política [illegible] inspiraron estaba llena [illegible]. Pero ahora, las cosas han [illegible] la situación económica [illegible] es holgada y su población alcanza [illegible] número respetable, siendo [illegible] entonces, para consolidar la [illegible] hacer rectificaciones y [illegible] masa enorme de extranjeros que [illegible] improvisarse de la noche a la mañana en una gran fuerza política [illegible] las instituciones. Tal es, en síntesis, la opinión del diputado Gomez.

La constitución del 53 estableció para los extranjeros todas las liberalidades de que gozan, porque eso era lo lógico y lo justo. No era posible pensar en [illegible] esfuerzo fecundo y civilizador [illegible] Europa se volcara sobre este [illegible] sacándonos de la barbarie y [illegible] y colocar a esos extranjeros en situación de casta aparte. Lo [illegible] podía ofrecerles era el goce y ejercicio de todos los derechos civiles y las libertades que tenían o iban a tener los hijos del país.

Los extranjeros llegaron al país, y con su incorporación empieza una época nueva en la historia argentina. Nos trajeron una gran contribución de sangre, hábitos y métodos de trabajo y una energía para la tranquila y creadora [illegible] diaria que no tenían los [illegible] gran masa de esos extranjeros [illegible] radicaron definitivamente en el país, fundaron familias y [illegible] a la patria, "argentinizándose" por el triple lazo de la larga residencia, del trabajo y de la sangre. Si no se nacionalizaron fué, en general, porque obedeciendo a razones de sentimiento [illegible] objetables, sin duda, pero [illegible], no querían "solicitar" una ciudadanía que ellos tenían de hecho, que habían conquistado viviendo en el país una existencia honesta y laboriosa, [illegible] su progreso y fundando [illegible] la obligación de "solicitar" la [illegible] ante los jueces, [illegible] de un [illegible] fastidioso — [illegible] ahora con el certificado policial que actualmente rige — es ya bastante traba. El diputado Gómez quiere dificultarlo más, complicarlo más, hacerlo más odioso a la conciencia de muchísimos hombres, estableciendo abjuraciones solemnes, juramentos graves, declaraciones mortificantes e inútiles. Se quiere con eso, en realidad, hacer más difícil la nacionalización, cuando la actual situación del país exige precisamente lo contrario. Hay en el país, según el padrón militar, poco más de un millón de argentinos mayores de 18 años. Si calculamos en 10 millones la población actual, de la república, como lo admite el mismo diputado Gómez, es fácil apreciar qué proporción de extranjeros viven en la nación. ¿No sería un gran pensamiento de gobierno fomentar la incorporación consciente y voluntaria de esa masa de habitantes al cuerpo cívico del país? ¿No estaría más seguro el país de sus propios destinos, no tendría más fuerza si, en lugar de tener un millón de hombres capaces de constituir el gobierno, tuviera dos millones o tres; si desapareciera una clase numerosa de hombres que aquí viven, trabajan y tienen a hogar y son extraños, sin embargo, a la vida cívica de la nación?

Pero no es esto sólo. El diputado G[illegible] su afán reaccionario, va [illegible]. Quiere que los extranjeros [illegible] no ejerzan en seguida sus [illegible] electorales, sino que permanezcan [illegible] un período de espera o [illegible]. Y esto es lo que nos parece [illegible] más fácilmente objetable [illegible] lo santafecino, para justificar [illegible] nos dice que "ciudadano [illegible]" no son términos [illegible] en derecho constitucional. [illegible] de cubrimiento! Sabemos [illegible] ejercicio del derecho del [illegible] ciertas condiciones de [illegible] mental, por ejemplo [illegible] por eso en ninguna parte [illegible] tienen voto los niños y [illegible] edad determinada para po[illegible]. Pero lo que no se es[illegible] puede establecerse, son dos [illegible] dentro de determinadas condiciones. Es ex[illegible] todo ciudadano [illegible] 18 años, pero es crear castas [illegible] de los mayores de [illegible] tiempo, unos tenga [illegible]. Y es lo que hace [illegible] Gómez. Si la naturaliza[illegible] los derechos [illegible] ¿[illegible] daría? [illegible] nos[illegible] el derecho a [illegible] porque todos los [illegible] libertades los tiene el ex[illegible] por ser habitante desde [illegible] las playas argentinas. El ex[illegible] que se sometiera a todas las [illegible] y juramentos molestos y violentos que el diputado [illegible], se preguntaría perplejo [illegible] le sirve una ciudadanía [illegible] precio, si para ejercer [illegible] pueda dar — el voto — tendría que esperar cuatro años...

La elección de hoy en la provincia de Buenos Aires

La lucha electoral que tendrá lugar hoy en el primer estado argentino, ofrece caracteres especiales y curiosos.

Para llenar la vacante de un diputado nacional, por la renuncia del doctor Naón, los ugartistas proclamaron candidato al doctor José Arce, actual presidente de la legislatura provincial y aventajadísimo discípulo, en todo sentido, del celebérrimo Eliseo Cantón.

La Federación Socialista bonaerense no creyó posible, ni útil, ni ventajoso — dado el estado político de la provincia — presentarse a la lucha con candidato propio y disputar el triunfo a la flor de las oligarquías criollas.

Empero, como el voto es obligatorio y secreto, y a fin de realizar en cierto modo un verdadero plebiscito popular, la Federación Socialista resolvió que sus afiliados y los electores simpatizantes voten en los comicios de hoy por la intervención nacional.

Tal iniciativa tiene, al parecer mucha aceptación en toda la provincia. No sería extraño pues [illegible] dado el [illegible] total de la [illegible] — que un número considerable de ciudadanos votasen por la intervención nacional.

¿En qué situación quedaría, en tal caso, el único candidato oficial, y con él, toda la camarilla platense?

Hasta ahora las intervenciones las pedían facciones disidentes de las oligarquías locales para dirimir rencillas de pequeña política. Si la fórmula de la Federación socialista prosperara, sería el pueblo el que, por primera vez, pide la intervención nacional.

Las urnas de hoy pueden reservar alguna gran sorpresa. Tal vez resulte un verdadero referéndum popular contra la peor y la más ensoberbecida facción oligárquica del país.

En todo caso, el ensayo, si bien negativo, es novedoso, y puede resultar útil e instructivo.

Un gobernante y un financista

Los tiburones de la banca y de los negocios hacen generalmente las mejores migas con los gobernantes de la oligarquía.

Hemos visto más de una vez cómo el comercio y la banca han banqueteado con cualquier pretexto al mismo Figueroa Alcorta.

Qué razones de gratitud, qué género de relaciones pueden ligar a esos elementos con los hombres del gobierno, nos lo revela el entredicho creado entre el gobernador de Mendoza, señor Rufino Ortega, hijo, y el hombre de negocios señor Carlos Fauvety.

Este ha publicado en un diario de la tarde una escandalosa filípica contra el que era su antiguo compinche.

Se queja el señor Fauvety de la ingratitud del gobernador mendocino, que, después de deberle grandes servicios, le ha negado su protección en los negocios que emprendiera.

Es denunciante es agente de negocios de compañías colonizadoras por él iniciadas, las que han reunido decenas de millones de pesos para explotar tierras en la provincia de Mendoza.

Ha tenido las más fuertes vinculaciones con el señor Ortega. Ayudó, dice, con su propaganda y su plata a que éste subiera al gobierno. Corredor y hombre de confianza del gobernador, compró para éste en 8.500 pesos, un automóvil que después vendió su dueño al estado provincial en 13.500 pesos. El lunch que ofreció el gobernador Ortega al presidente de la república, durante la exposición internacional del centenario, en el pabellón de Mendoza, así como los gastos de la inauguración, fueron pagados del peculio del señor Fauvety. "Me debe también, — agrega éste — desde aquella fecha las invitaciones, folletos, distribución — aquí y en Europa— de las estadísticas, y otras cositas de menor cuantía, sin olvidar la banda que cuelga del pecho de su excelencia en las ceremonias oficiales".

El precio de estas dádivas de tales servicios, ¿cuál es? Lo dice con toda ingenuidad el mismo señor Fauvety. Las compañías "colonizadoras" iniciadas por éste han adquirido vastas extensiones de tierra en la provincia de Mendoza; y las ha valorizado con algunas obras de irrigación costeadas por ellas mismas. Pero estas obras son insuficientes, y el gobierno provincial no hace nada, por su parte, para valorizar dichas tierras. "Formé una compañía — dice el señor Fauvety dirigiéndose al gobernador — para la colonización de la tierra que me quedaba, con un capital de 5.000.000 de pesos; los componentes de esta compañía, como de las anteriores, creyeron en V. E., y los he engañado, porque V. E. me ha engañado a mí."

¿Se quiere saber más claramente qué fines persegula el hombre de negocios con su apoyo al candidato, primero, y sus agasajos al gobernador, más tarde, y qué género de compromisos aceptaba el señor Ortega?

Relaciones no más limpias y decorosas que éstas son, seguramente, las que vinculan en todo el país a la mayoría de nuestros gobernantes, a los caudillos de la oligarquía y a los tiburones de la finanza.

DESDE LA BARRA

Terminó ayer la quincena de vacaciones de la alta cámara, y hubo una sesión laboriosa dentro de su brevedad. Fué sancionado definitivamente el proyecto que autoriza al P. E. para pagar los sueldos de la administración. El señor Maciá expuso con ese motivo la opinión de la mayoría del senado respecto del presupuesto, enviado siempre con retardo por la otra cámara, al punto de obligar una sanción inmediata, sin revisión posible. La protesta — que no fué otra cosa — del señor Maciá mereció aprobaciones reiteradas del ministro de hacienda, presente en la sesión. A propósito del presupuesto, ha surgido ahora la duda de si la cámara, al votar la moción Castillo, votó el proyecto a libro cerrado. En efecto, la moción proponía que se votara en esta forma. Aprobada, correspondía votar el proyecto. En la sesión de mañana se resolverá el punto. Siempre la falta de práctica parlamentaria. El proyecto de indemnización de los heridos y familias de los muertos en la catástrofe del Riachuelo fué completado ayer por el senador Del Valle Iberlucea con la disposición que autoriza al ejecutivo para abonar por vía administrativa las sumas correspondientes. El senador Crotto fundó un curioso proyecto prohibiendo la matanza de vacunos y ovinos jóvenes y fomentando entre los mismos el aborrecimiento del amor platónico. Luego el senado pasó a sesión secreta, a fin de tomar en consideración dos mensajes del P. E. pidiendo acuerdo para hacer nombramientos judiciales.

EN EL CUARTEL

UN CASO DE BARBARIE

Después de conocer hechos de la vida de cuartel como el que vamos a referir la gente comprenderá por qué los conscriptos saludan el día de su abandono de las filas como una liberación y llenan las calles con los ecos de su alborozo.

Angel Bonifacio Ceja, de Ojo de Agua (Córdoba), perteneciente al cuerpo de granaderos, tercer escuadrón, de la clase del 91, destacado en Belgrano regresa a su casa inutilizado del brazo derecho, gracias al capricho de un "superior" tan arbitrario como bárbaro.

La noche del 13 de febrero, en momentos que Ceja se encontraba en formación para ir a hacer el relevo, al sargento José Ortiz se le antojó que jugara a la lucha con el conscripto Jacinto Díaz. Se trataba, al parecer, de divertir al citado sargento.

Angel Bonifacio se negó a los deseos del sargento manifestando que no sabía luchar; y entonces Ortiz lo sacó a empujones instándolo a la lucha. En estas circunstancias, el otro conscripto, sin duda para congraciarse con el sargento, abrazó a Bonifacio, arrojándolo luego contra el suelo. De la caída resultó el atacado con la fractura del brazo derecho.

Seguidamente el pobre conscripto fué trasladado al hospital militar central, donde permaneció tres meses, saliendo anteayer con el brazo inutilizado.

El 6 de abril, Bonifacio dió cuenta al mayor del cuerpo, y a los tres días fué llamado al cuartel.

El teniente Miguel Carmelo le tomó allí declaración, levantando el correspondiente sumario; y, dándoselo a leer, y como el conscripto manifestara que no sabía leer bien y que no entendía la letra, le ordenó que firmara, cosa que hizo. Acto continuo, el teniente la emprendió a golpes con el conscripto, llamándole embustero.

De vuelta al hospital militar, el conscripto mostró las señales de los golpes recibidos del teniente a los doctores Pinto y Neiva y al teniente coronel del hospital. El doctor Pinto tomó nota, y le dijo que él iba a hacer levantar un sumario, del cual hasta ahora no existe ningún indicio.

El sargento no ha sido molestado para nada, y en cualquier momento volverá a buscarse la bárbara diversión que tan cara ha costado al conscripto Ceja. Este vuelve a su hogar, donde lo esperan los padres ancianos, incapaz, quién sabe por cuánto tiempo, de trabajar como antes para atender a la subsistencia de ellos.

Como se ve, el régimen del cuartel no puede ser más absurdo ni más irritante. ¿No habría estado expuesto a ser fusilado el conscripto Cejas, si, como Enríquez, hubiera reaccionado contra el sargento provocador y el teniente que lo maltratara?

MANUEL UGARTE

Llega hoy a Buenos Aires, después de una larga ausencia y un accidentado viaje de propaganda por la unión latino-americana, nuestro distinguido compañero Manuel Ugarte.

Con el saludo de bienvenida, LA VANGUARDIA expresa su anhelo de verle radicado definitivamente en la patria de origen, entregado, como en días lejanos, al movimiento obrero y socialista.

Según los informes que nos facilitaron la administración del F. C. al Pacífico y la dirección de correos, los dos trenes procedentes de Mendoza llegan hoy a Buenos Aires a las 7.10 a. m. y 6.15 p. m., respectivamente.

Aun cuando Ugarte no ha contestado a los telegramas que le dirigiéramos consultándole sobre la hora de llegada, es de creer que no será por la mañana.

Del Uruguay

EL PROYECTO DE 8 HORAS

SANCIONADO EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Nuestro corresponsal en Montevideo nos comunica, en el siguiente telegrama, la sanción del proyecto de 8 horas de trabajo por la cámara uruguaya.

"Montevideo, mayo 31 — Por 44 votos contra 8 fué sancionado hoy en la cámara el horario obrero de ocho horas, sin modificaciones. A la salida de la cámara el diputado socialista y los diputados batllistas, que apoyaron su acción favorable a la ley, fueron objeto de delirantes manifestaciones y aplausos por el numeroso pueblo que asistía al acto.

Las leyes obreras no se cumplen

A propósito de un grave accidente

Con motivo de un lamentable accidente de trabajo del que resultó lisiado e inutilizado un niño, hemos tenido ocasión de comprobar una vez más la falta de cumplimiento de la ley del trabajo de las mujeres y de los niños y la absoluta desidia del departamento del trabajo en cuanto se refiere a la inspección y vigilancia de esta ley obrera.

El 27 del ppdo., a las 3.30 p. m., el menor Alejo Arroqui, de 12 años de edad (acta de nacimiento 1204, de fecha 11 de mayo de 1901, sección 9a., registro civil de la capital), domiciliado en la calle Santa Adelaida 1133, fué tomado por una máquina de triturar ladrillos en la fábrica "La Fe", situada en la calle Puentecito 412, propiedad de don Rómulo Ayerza, la que le tronchó completamente los dos brazos, sufriendo además el menor la fractura del maxilar y pómulo izquierdo y la pérdida del ojo del mismo lado. Efectuada la primera cura por el doctor Eudosio Gandulfo, aquél fué conducido al hospital Rawson.

Allí, el propietario de la fábrica creyó muy prudente hacerle confesar con un sacerdote, y a fin de ocultar su edad, hizo colocar, en la tablilla de la cama esta inscripción: "21 años".

Sin embargo, nadie se había ocupado de avisar lo ocurrido a la madre de la víctima, que conoció la desgracia por intermedio de algunos compañeros de trabajo.

La avaricia patronal, puesta en evidencia en este caso, es una prueba fehaciente de la necesidad de la estricta vigilancia del cumplimiento de las leyes obreras, que hasta ahora estuvo al arbitrio y voluntad de quienes precisamente tienen interés en infringirlo.

DE MORON

La representación socialista municipal

Se han incorporado al concejo municipal de Morón dos obreros socialistas, de estrechas vinculaciones con el pueblo elector y que en los últimos años han contribuido eficazmente a la obra de progreso de la localidad y de los pueblos vecinos.

Damos a continuación, algunos datos biográficos de los mismos:

Santiago Perlotti, concejal municipal. — Nació en Morón el año 1880. Casado, de profesión carpintero de obra.

Fué uno de los fundadores de la primitiva sociedad de Carpinteros, ebanistas y anexos, sección sud de la capital federal, pasando luego por razones de trabajo a ocupar el cargo de secretario general de la sociedad de Carpinteros y anexos de Boca y Barracas.

Ingresó en el Partido Socialista el año 1902, afiliándose al Centro de la circunscripción 3a.

Vuelto a Morón después de algunos años de ausencia, fué uno de los fundadores de la asociación Fomento de la educación laica, que sostuvo durante varios años la escuela que dirigía la señorita Pascuala Cueto.

Serio, sencillo, reservado en el decir tanto como decidido en la acción, es Perlotti un ejemplo acabado del obrero consciente y útil para la obra constructiva que el socialismo realiza.

León Lahitou, consejero escolar. — Nació en Francia. Tenía únicamente seis meses de edad cuando sus padres vinieron a radicarse a la Argentina. Tiene ahora 43 años de edad, siendo padre de nueve hijos argentinos. Hace diez años tomó carta de ciudadanía.

Hace veinte años que milita en el movimiento obrero y socialista, y siete que es afiliado al Centro de Morón.

Carpintero mecánico de profesión, ha tenido participación activa en la organización defensiva de su gremio, especialmente en la sociedad de Ebanistas, carpinteros y anexos, sección oeste, de la capital.

En Morón ha sido secretario y bibliotecario, varias veces, del Centro Socialista, y uno de los fundadores y más entusiastas sostenedores de la asociación pro Escuela laica.

Nervioso, diligente, de clara y rápida comprensión de las cosas y los hombres, es Lahitou la fuerza moderna en marcha, y como ella, exigente a veces, razonador a ratos, inconmovible y seguro siempre de su apreciable contribución al desarrollo y progreso de las ideas de justicia que divulga el socialismo.

A no dudarlo, sabrán cumplir con el deber que les impone el cargo que el pueblo de Morón les ha confiado.

JESÚS-HOSTIA

El calendario gregoriano, en su íntima convivencia con la iglesia católica, marca hoy el día del Corpus para tributar el culto particular de Cristo en la Eucaristía. Los sencillos y humildes corderos del Señor celebrarán hoy, por consiguiente, la efeméride de la toma de la hostia inmaculada.

Los "obreros" del Círculo católico de Santa Lucía, que aman entrañablemente a S. S. Pío X y a la patria, no han querido dejar pasar desapercibida la fecha, y en una ingeniosa combinación la han acoplado al aniversario de la revolución de Mayo.

La C. D. del Círculo ha dirigido una invitación a los católicos para que concurran a la procesión que se realizará hoy, a la 1.30 p. m., alrededor de la plaza de Mayo. Uno de los párrafos dice.

"Si todo el mundo hace hoy alarde público de sus creencias, por malas y pésimas que ellas sean, los católicos no debemos ser menos ni contentarnos con manifestar nuestras grandes y eternas creencias en nuestros hogares y en nuestros templos, sino que debemos dar público testimonio de ellas en las calles y plazas. Ninguna ocasión más propicia para ello que la que nos ofrece la procesión del Corpus, en que a todos los círculos de la capital se les ha señalado un lugar distinguido. Nuestro Círculo, el más numeroso de todos, debe ser, pues, el mejor representado en ese acto solemne. Acudamos, por consiguiente, numerosos y entusiastas a engrosar las filas de nuestros compañeros los obreros cristianos, que ese día ostentarán públicamente su fe entera y su amor grande a JESÚS-HOSTIA. ¡Sí, todos a la procesión del Corpus, con la frente alta y serena, con el corazón rebosante de alegría y de amor!"

Eso es hablar claro. Los frailes y los obreros cristianos luchan de esa manera por la elevación del nivel de vida del pueblo trabajador.

Después de la procesión, por la noche, se efectuará una velada literario-musical, en la cual los obreros aprenderán el himno nacional argentino y escucharán una conferencia patriótica. Y Jesús habrá quedado satisfecho.

* * *

El ministro de la guerra, cuya ineptitud para la administración y dirección del ejército tiene la evidencia de un axioma, ha querido sumar a su larga serie de enormidades, otra, que tiene especial interés, por asumir proporciones de espectáculo teatral.

El arzobispo de Buenos Aires y la cofradía de nuestra Señora de la Merced, han pasado también una invitación a las familias católicas para que concurran a la misa de los conscriptos de 1892, autorizada por el ministro, "con el propósito de implorar a Dios, por intercesión de la Santísima Virgen, a quien Belgrano juró bajo este título Patrona del ejército argentino, las bendiciones del cielo para los nuevos soldados que van a servir a la patria en el glorioso ejército de la nación".

Con esta misa los conscriptos se habrán salvado de los malos ratos y de las pésimas condiciones de vida en los cuarteles.

Provincia de Buenos Aires

El voto por la intervención nacional

LOMAS DE ZAMORA, 31 — La invitación del Centro de Lomas atrajo numerosa concurrencia, no sólo de afiliados, sino también de ciudadanos ajenos a nuestras ideas, que deseaban escuchar la palabra de los oradores socialistas.

Abrió el acto el compañero Palamara con oportunas frases explicando el objeto de la convocatoria.

En seguida habló el compañero Manuel J. Sumay, quien hizo una disección de la política provincial y enumeró las razones que obligaban al partido a votar por la "intervención" en las elecciones del 1o. de junio.

Iguales explicaciones y en forma amplia y concisa expuso luego el compañero Manuel Canay, cuyas palabras, perfectamente medidas, fueron merecidamente tomadas en cuenta.

Por último, el compañero Pascall, en una vibrante arenga, que resumió los discursos anteriores, tuvo conceptos y frases entusiastas para poner de manifiesto la nefasta obra del partido conservador, haciendo a continuación un llamado para que todos los ciudadanos conscientes, socialistas o no, votaran por la intervención nacional.

El acto terminó a las 12 de la noche, en medio de entusiastas hurras al Partido Socialista.

QUILMES, 31 — El Centro Socialista de ésta ha fijado manifiestos por toda la ciudad invitando al pueblo a votar mañana por la intervención nacional.

FEDERACION SOCIALISTA

La junta ejecutiva de la Federación Socialista nos hace saber que durante el día de hoy atenderá todos los reclamos, noticias y pedidos relacionados con las elecciones en la provincia, en el local de la calle Charcas 1473. (Unión Telefónica número 4784, Juncal).

En la secretaría de Tolosa estará también una comisión para idénticos fines.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

El lunes 26 ppdo varios obreros se encontraban trabajando en la obra en construcción, Monteagudo entre Uspallata y Tupungato, propiedad de la curtiduría "La Argentina".

Dichos obreros se ocupaban en levantar unos tirantes de acero por medio de un guinche, cuando de pronto se rompió el gancho de éste, cayendo los tirantes sobre los trabajadores.

Cinco obreros resultaron heridos, siendo recogidos por la asistencia pública, y, según se dice, uno de ellos resultó muerto y otro herido gravemente.

—En la fábrica de zapatillas de la calle Patricios 1052, mientras trabajaba la obrera Ercilia Ramonzori, italiana, de 18 años de edad, introdujo la mano izquierda en una de las máquinas, que le destrozó los dedos mayor y anular. Fué llevada para su curación al hospital Argerich.

CONGRESO

La sesión de ayer en el Senado

LOS SUELDOS DE LA ADMINISTRACIÓN — LA CATASTROFE DEL RIACHUELO — EL PROYECTO DE SEGUROS DEL P. E. — DISCURSO DEL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA.

La sesión

A las 3.30 p. m. el presidente, doctor Victorino de la Plaza, declaró abierta la sesión con asistencia de 16 senadores.

Asuntos entrados

El secretario Ocampo dió lectura de los siguientes asuntos entrados:

Juan Roldán ofrece en venta 200 ejemplares de la "Historia Argentina", por el doctor Vicente F. López, a pesos 52 el ejemplar.

—Antonia L. Irigoyen solicita beca para continuar sus estudios en Europa.

—Daniel Carranza solicita jubilación.

—Pedro Witemburg solicita pensión civil.

—La Sociedad Rural de Paso de los Libres solicita un premio, el que será adjudicado en la 6a exposición de feria ganadera e industrial que se llevará a cabo en dicha localidad.

—Rosaura Fourque de Martínez solicita prórroga de pensión.

—Justina A. de Suárez y Rita Vidal solicitan pensión militar.

—El tiro federal de Federación (Entre Ríos) solicita un premio para el concurso de tiro a celebrarse el 9 de julio próximo.

—Saturnina P. de Alvarez solicita pensión civil.

—La comisión ejecutiva pro monumento al doctor Nicolás Avellaneda invita al señor presidente y a los señores senadores a concurrir a la fiesta a verificarse en la plaza Adolfo Alsina a las 2.30 p. m. del día 8 de junio próximo.

—Mensaje del P. E. anunciando que el doctor Sáenz Peña se ha hecho cargo nuevamente del P. E.

—Mensaje del P. E. a efecto de regularizar el funcionamiento de la secretaría en los juzgados de los territorios federales, debiendo éstos ser letrados.

El duodécimo

Se dió lectura de la comunicación de la cámara de diputados anunciando la aprobación de un proyecto del P. E. por el que se autoriza el pago de los sueldos de administración por el mes de mayo.

El senador Olaechea y Alcorta hizo moción para que se tratara sobre tablas. Así se hizo.

El proyecto de seguros

Se leyó también el proyecto del P. E. enviado en revisión por la cámara de diputados, indemnizando a las familias de las víctimas de la catástrofe del Riachuelo.

El mismo senador Olaechea y Alcorta hizo moción para que fuera tratado sobre tablas.

Arrendamiento de ferrocarriles

Se dió entrada al proyecto de ley referente al arrendamiento de los ferrocarriles de la nación.

El senador Olaechea hizo moción para que se trate ese proyecto en la sesión del sábado próximo.

La matanza de vacunos

El senador Crotto presentó un proyecto por el cual se prohibe la matanza en los mataderos de la capital y territorios nacionales de los siguientes animales: vacunos menores de dos años, hembras de 6 y vacas en los últimos seis meses del año.

Fundó brevemente su proyecto para demostrar que es necesario poner una valla a la matanza de animales vacunos jóvenes y hembras en estado de preñez.

El proyecto pasó a la comisión de legislación.

Los sueldos de la administración

Presidente — Se va a tratar el proyecto de ley venido en revisión de la cámara de diputados autorizando al P. E. a invertir fondos para el pago de sueldos de administración correspondientes al mes de mayo.

Ministro de hacienda — Pido la palabra. El P. E. entiende que es repugnante para la seriedad de las instituciones tener que solicitar fondos en esta época del año. Pero en vista de las necesidades por que atraviesa la administración se ve obligado a pedir los fondos necesarios para abonar sus sueldos, dejando expresa constancia de que no ha querido pedir un nuevo duodécimo.

—El senador Maciá pidió la palabra para atacar al P. E. y la falta de cumplimiento de la misión del congreso. Dijo que acompañaría con su voto el proyecto teniendo en cuenta las necesidades de los empleados.

—Se votó resultando por la afirmativa.

Indemnización por las víctimas del Riachuelo

El secretario Ocampo dió lectura nuevamente al proyecto de seguros del P. E. venido en revisión de la cámara de diputados, por el cual se indemniza a las familias de las víctimas de la catástrofe del Riachuelo, el cual dimos a conocer días pasados.

Presidente — Está en discusión en general.

Discurso del senador Del Valle Iberlucea

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra. He mirado con profunda simpatía, señor presidente, la conducta del poder ejecutivo en este desgraciado suceso, que ha conmovido las fibras de los corazones de todos los habitantes de nuestro país, y he mirado con profunda simpatía semejante conducta, porque me ha revelado el estado de ánimo de la conciencia colectiva en el presente momento histórico, expresada por los poderes públicos de la república. Ha demostrado el sentimiento doloroso que determinó el accidente de los talleres del ministerio de obras públicas, que hay en nuestro país una solidaridad estrecha entre todos los habitantes del mismo, solidaridad que ha llegado en este instante hasta los poderes públicos para interesarlo en el sentido de preocuparse de la situación desgraciada en que han quedado las familias de las víctimas. Es por estas razones, señor presidente, que yo votaré en favor del proyecto que viene en revisión a esta honorable cámara.

Lamento solamente que este desgraciado suceso haya tomado desprevenida a nuestra legislación. En verdad, señor, el estado de la evolución industrial en nuestro país exige la promulgación de una legislación protectora de los trabajadores, para evitar, en cuanto sea humanamente posible, que ocurran accidentes como éste, que preocupa ahora la atención de la honorable cámara.

Es necesario dictar una ley, como la había proyectado el poder ejecutivo en 1904, que rija integramente las relaciones entre el capital y el trabajo; una ley que, ante todo, determine las condiciones de higiene y de seguridad en las fábricas y talleres. Es mejor en materia de orden social, como en medicina, prevenir que curar. Yo no he podido hacer una investigación respecto de las circunstancias que determinaron el accidente en los talleres del ministerio de obras públicas; pero me parece que, de haber existido aquellas condiciones de seguridad que aconseja la previsión del hombre, tal vez hubiera sido posible evitar este funesto accidente.

El proyecto del poder ejecutivo sancionado por la cámara de diputados, tiende a reparar los daños materiales que experimentaron las familias de las víctimas, y en este sentido merece nuestro aplauso y nuestro voto; pero es indispensable también preocuparse para lo sucesivo, de manera que no haya necesidad en cada momento de solicitar una ley especial para amparar a los obreros víctimas del infortunio del trabajo. Ante todo, es indispensable sancionar una ley sobre accidentes del trabajo, de modo que todos los obreros cuando tengan la desgracia de sufrir un infortunio, puedan estar amparados por la ley; actualmente están en un completo desamparo desde el punto de vista legal, puesto que los poderes públicos no han procurado sancionar una ley que defienda los intereses de los trabajadores.

Es bien cierto que el poder ejecutivo, por intermedio del ministerio de marina, ha dictado un decreto para amparar a los obreros empleados en los talleres de éste, que sean víctimas de algún accidente; pero hay muchos otros obreros del estado que no están amparados por ese decreto de indemnizaciones. Yo tengo entendido que el poder ejecutivo, que los poderes públicos en general, deben preocuparse de esos obreros del estado, al mismo tiempo que de los obreros de fábricas y talleres particulares, procurando a la brevedad posible — y creo que éste es el momento de iniciarla — la sanción de una ley que legisle en absoluto y de una manera integral sobre los accidentes del trabajo.

Además entiendo, señor presidente, que podría hacerse un agregado al proyecto que viene en revisión al honorable senado.

La mayor parte de las leyes modernas, de reciente data, que disponen la forma de indemnización en los casos de infortunio del trabajo, han adoptado sistema distinto al que está admitido en el proyecto a nuestra consideración. En vez de entregarse una suma fija como indemnización a las víctimas del trabajo, la mayor parte de las leyes recientes determinan que debe entregarse a los interesados una pensión mensual o anual, es decir, una renta, de modo que en una forma permanente, las familias de las víctimas tengan aseguradas los recursos para su subsistencia.

No entraré en consideraciones sobre este punto, porque sería demostrar la sanción de esta ley, introduciendo un sistema distinto al propuesto por el poder ejecutivo; pero sí me permitiré hacer una observación respecto del procedimiento a seguirse para entregar la cantidad determinada por este proyecto de ley a las familias de las víctimas. Al respecto no conozco, señor presidente, las intenciones del poder ejecutivo, pero me parece que, de acuerdo con nuestras leyes, habría que recurrir ante los tribunales para que éstos determinaran quiénes serían los interesados que deberían percibir la indemnización.

Ahora bien; yo creo que este procedimiento judicial podría prestarse a graves inconvenientes, demoras, gastos, etc., inconvenientes que puede remediar el honorable senado introduciendo una pequeña modificación a este proyecto de ley, modificación que me permitiré indicar en seguida.

Creo que para evitar estos inconvenientes podría autorizarse por la ley que sancionará el honorable congreso, al poder ejecutivo, para que entregara a las familias de las víctimas, la indemnización por simple vía administrativa, esto es, sin que hubiera necesidad de una declaratoria de herederos. En este sentido propongo este agregado como artículo 3o.: "Autorízase al poder ejecutivo para hacer entrega a las familias de las víctimas de la indemnización determinada en esta ley, por simple vía administrativa"

Entiendo que en esta forma evitaremos demoras inútiles y gastos que redundarían en perjuicio de los interesados, y que al sancionar el proyecto en semejante forma, admitiendo el pensamiento y el sistema fundamental del poder ejecutivo, habríamos realizado una obra de humanidad, una obra de solidaridad, comprendiendo que en los presentes momentos por que atraviesa la república, ante estos sucesos dolorosos, desaparecen todos los prejuicios y todos los sentimientos de clase. En sucesos dolorosos, como éste, todos los argentinos, todos los habitantes del país, no deben tener sino un pensamiento: acudir en socorro del desgraciado; acudir en defensa de las familias de las víctimas. En estos instantes, señor presidente, debe manifestarse ese sentimiento, que está desenvolviéndose hoy en los organismos sociales y que equivale al sentimiento de la gravitación universal, que rige los cuerpos celestes: el sentimiento de la solidaridad humana, que nos hace unir a los habitantes del país en la vida, ante el dolor y ante la muerte.

He terminado.

La votación

Se votó en general sin otras mayores observaciones.

Se aprobaron, en seguida en particular los artículos 1o. y 2o.

Se votó el artículo 3o. propuesto por el senador Del Valle Iberlucea, por el cual se hace entrega del dinero por simple vía administrativa, resultando afirmativa por unanimidad.

El senador Guiñazú propuso un artículo 4o., por el cual se acuerda un subsidio de 25.000 pesos a la viuda e hijos menores del contador de los talleres del ministerio de obras públicas, don Salomón Villegas, que pereció en la catástrofe.

El senador Del Valle Iberlucea recordó que en la cámara de diputados se había presentado un proyecto especial, y propuso, para el caso que se rechazase la moción Guiñazú, que se pusiera un artículo por el cual se acuerda una pensión graciable de 250 pesos mensuales durante diez años.

Se puso a votación la moción Guiñazú, resultando afirmativa.

El artículo 5o. era de orden.

El proyecto pasó en segunda revisión a la cámara de diputados.

Acto continuo el senado pasó a sesión secreta a fin de prestar acuerdo al P. E. para el nombramiento de dos jueces.

DIPUTADOS

La trata de blancas

PROYECTO DEL DIPUTADO PALACIOS

En una de las primeras sesiones que celebre la cámara de diputados, el doctor Alfredo L. Palacios presentará y fundará el siguiente proyecto:

"Será castigado cualquiera que sonsaque, seduzca o substraiga a una mujer,



para satisfacer deseos deshonestos de otros:

a) Con prisión de tres a seis años e inhabilitación por diez años si la mujer fuese menor de veintidós años, aunque medie su consentimiento; y si fuese mayor de veintidós años, cuando para obtener su consentimiento se haya empleado engaño, violencia, amenazas, abuso de autoridad o cualquier otro medio de intimidación.

b) Con penitenciaría de seis a diez años e inhabilitación absoluta por quince años, si la mujer fuese menor de diez y ocho años.

Será castigado con penitenciaría de seis a doce años e inhabilitación absoluta por quince años, el que indujera a una mujer a prostituirse, siendo el delincuente ascendiente, afín en línea recta, hermano o hermana, marido o amante de la misma, perdiendo "ipso facto", el padre o marido delincuentes, la patria potestad o la potestad marital.

Para la fijación de la pena en los casos de los artículos anteriores, se tendrá en cuenta la edad que tenía la víctima cuando comenzó a efectuarse el delito y las demás circunstancias particulares del mismo. La pena se aplicará aún cuando los actores constitutivos o preparatorios del delito se hayan realizado en distintos países.

Si fuese encontrada en una casa de prostitución, pública o clandestina, una víctima de los delitos prescriptos en los artículos 1o. y 2o., se presumirá, salvo el caso de prueba contraria, que la persona o personas regentes de dicha casa son autores o coautores del delito.

Los reos de los delitos que se prevén en los artículos 1o. y 2o. serán además condenados en la misma sentencia que se pronuncie en el juicio criminal a dotar a la víctima, si fuese soltera o viuda, en proporción a sus facultades, y a mantener la prole que resulte; y en todos los casos, a pagar los gastos necesarios para restituir a su domicilio, dentro o fuera del país, a la víctima del delito, si ésta así lo quisiera.

Fuera de los casos previstos, cualquiera que se ocupe del tráfico de mujeres para destinarlas a la prostitución, será castigado con prisión de uno a tres años e inhabilitación absoluta por tres años.

Los expresados delitos podrán ser acusados o simplemente denunciados por cualquier persona del pueblo, y también de oficio o por denuncia o acusación de cualquier sociedad de beneficencia reconocida por el gobierno, que se haya fundado o que se funde en el país con el propósito de proteger a la mujer.

En caso de segunda condenación por cualquiera de los delitos a que se refiere esta ley, el delincuente será deportado.

Las autoridades marítimas, policiales, municipales y judiciales deberán prestar su auxilio cuando fuera requerido por cualquiera del pueblo o por las asociaciones ya expresadas, con el fin de comprobar la existencia del delito o para substraer inmediatamente a la víctima de los efectos del mismo o aprehender a los delincuentes. En caso de duda por parte de las autoridades de si la víctima es mayor o menor de veintidós años, se estará a los informes médicos de las instituciones respectivas, sin perjuicio de las pruebas legales que se produzcan en el proceso para la justificación de la edad.

El poder ejecutivo dispondrá lo necesario para impedir la entrada al territorio de la república a todos los extranjeros que, reconocidamente, se hayan ocupado, dentro o fuera del país, del tráfico de mujeres con miras deshonestas.

Si algún empleado público contraría los hechos u omite los propósitos de esta ley, dejando de cumplir en lo que le concierna lo que en ella se establece, aunque no medie el cohecho previsto en el código penal, será castigado con la pérdida del empleo e inhabilitación durante un año para obtener otro.

Esta ley deberá incorporarse al código penal, quedando derogadas todas las disposiciones legales que a ella se opusieran."

Grupo parlamentario socialista

Ayer celebró sesión el grupo parlamentario socialista, con asistencia de sus miembros: Del Valle Iberlucea, Palacios, Repetto y Bravo. Ausente con aviso, Justo. Se designó al doctor Jutso delegado parlamentario al Bureau Socialiste International de Bruselas.

Bibliografía

Pensamientos musicales — Así se titulan varias piezas cortas que su autor, el señor Luis R. Sanmartino, ha tenido la gentileza de remitirnos.

LITERARIAS

La flor del carbón

La boca de la mina brillaba enfrente de nosotros pálida y redonda. Parecía una luna inmóvil sobre un cielo negro.

Dentro quedaba el mundo lúgubre de la hulla; un mundo que el reflejo de los candiles nos había ido mostrando poco a poco. Bóvedas tenebrosas en las cuales florecían musgos color de nieve; paredes donde el agua, al tropezar con las vetas rojas que bordean el filón, se volvía sangre; boquetes, pozos invertidos a cuyo fondo se subía en vez de bajar; hornos ventiladores, empequeñecidos por la distancia para transformarse en estrellas; ir y venir continuo de las vagonetas sobre los carriles; continuo gotear de las filtraciones contra el suelo; golpear continuo también de los picos en la rebelde cantera de ébano.

La mina entera había desfilado delante de mis ojos, dejando en el interior de mi cráneo multitud de visiones indeterminadas y confusas. Sólo una se destacaba entre ellas con absoluta precisión: los boquetes, los pozos invertidos, a cuyo fondo se subía en puesto de bajar, trepando por escalas firmes, haciendo oposiciones a gato, unas veces, y otras a reptil, para conquistar plazoletas minúsculas, boquetes algo más espaciosos, donde un hombre, un minero, andaba a piquetazos con el mineral y "a quién puede más" con la asfixia.

Ignoro si fueron las negruras morales de aquel cuadro o las materiales negruras de la mina, motivadoras de mi ansia por salir cuanto antes, por salvar la distancia que me separaba del círculo redondo y pálido, de aquella luna inmóvil que se iba agrandando lentamente; pero es lo cierto que cuando el día me envolvió con su luz y el paisaje asturiano manchó de verde mis pupilas y el cielo las inundó de azul, imaginé que luego de estar muerto y enterrado durante dos horas, me desenterraban y volvía a vivir.

No respiraba solamente con los pulmones, satisfecho de absorber aire propio de hombres, aire calentado con sol; respiraba con los ojos, con los oídos, con todo mi cuerpo; como los chiquillos que nacen.

Doblemente hermosos parecíeronme entonces los montes que encauzan el extenso valle salpicado de pueblecillos blancos, de boscajes sombríos, de húmedas y melancólicas praderas; cien veces más alegre el viaje espumoso del río, que se encabrita sobre los peñascos y se desmaya entre los juncos; mil veces más dulces las voces femeninas que subían del valle haciendo competencias al río en amorosidad y en frescura.

Hermoso y atrayente, más hermoso y atrayente que nunca, cuanto al mirar mío se mostraba; los árboles, brotando de la tierra para subir al cielo y abrirse en encajes de ramas, y las chimeneas brotando de las fábricas para ascender al espacio y deshacerse en jirones de humo; las nubes embellecidas por los rayos solares, y los campos embellecidos por los capullos de las flores; los pájaros retozando en torno de sus nidos, y los hombres yendo y viniendo a la puerta de sus viviendas; porque todo, todo se poetizaba a mis ojos.. Hasta una escombrera que entenebrecía con su negro desplome las verduras de la montaña, quiso engalanarse también, dejando que unas violetas esmaltaran con el terciopelo de sus hojas el polvillo mate del carbón.

Era casualidad; pero antojóseme en aquel instante respeto, lástima sentida por aquella ola negra, que las palas de los trabajadores acrecían, hacia las flores ansiosas de vivir.

Bien los merecían por su humildad y por su belleza.

Como a hermanas suyas, debía contemplarlas una muchacha de quince años, que apoyándose en el regatón de la pala, dejaba perderse en las lejanías del valle sus ojos azules y dormidos.

Al igual de las violetas sobre la escombrera, erguíase ella junto a la boca de la mina. Era pequeñita, delgada, su pelo rubio se desmechonaba sobre la nuca, como una toca de oro; de su cuerpo se adivinaba la esbeltez entre los harapos mal zurcidos para vestirlo; de su rostro tiznado sólo se descubrían los ojos dormilones, los dientes blancos y los labios bermejos, que sonreían plegándose en forma de capullo a punto de abrir.

Resultaba poética y seductora imagen, nota dulcísima de juventud, inclinándose sobre un abismo para recoger en sus oídos los rumores del río saltarín, y en sus pupilas las tonalidades suaves del crepúsculo.

Hija de mineros, allí estaba, removiendo el polvo negro del carbón con sus brazos débiles, mientras sus padres y sus hermanos cortaban la piedra negra del carbón con sus brazos robustos; allí estaba, junto a la mina enfrente del boquete redondo y pálido que parecía una luna inmóvil.

Allí estaba, apoyada contra la pala, rodeada de mineros tiznados como ella y dejando perderse en las lejanías del paisaje el claro mirar de sus pupilas...

Después de contemplarla algunos instantes, volví la cabeza para dar a las violetas un adiós.

Habían desaparecido. Una paletada de escoria cayendo sobre ellas las dejó enterradas para siempre.

La muchacha seguía apoyada en el regatón de su herramienta.

¿Qué paletada negra la enterrará?...

JOAQUÍN DICENTA.

(Español.)

"Actuación Parlamentaria"

Editados por la Librería de LA VANGUARDIA, aparecerán en este mes dos tomos de más de 170 páginas cada uno, esmeradamente impresos, conteniendo la ACTUACIÓN PARLAMENTARIA (período 1912-13) de los diputados socialistas doctores Juan B. Justo y Alfredo L. Palacios.

Estas dos obras, por su propia importancia no necesitan recomendación alguna. Los interesados, pues, deben hacer con tiempo sus pedidos. Se remitirán francos de porte. Cada ejemplar contendrá el retrato de su autor. El precio de cada tomo es de $ 1.

Los que han recibido la circular con un talón adjunto, deben apresurarse a devolver éste con el importe correspondiente.

En listas sucesivas iremos publicando como acuse de recibo los nombres de los adquirentes.

Movimiento Obrero

LOS FERROVIARIOS

Gira de propaganda

"La Fraternidad" desarrolla en estos momentos una propaganda activísima en todas sus secciones. La comisión directiva de esta organización, en una de sus últimas asambleas, ha sancionado diversas giras que, a no dudar, han de dar positivos resultados en beneficio de la organización.

Por lo pronto, ha quedado convenido que el compañero Sumay, redactor de "La Fraternidad", llegué a las secciones de Empalme Lobos, 25 de Mayo y Bolívar en la semana entrante.

Una invitación circula al mismo tiempo para una gran conferencia de propaganda a celebrarse el 3 del corriente en Riachuelo (Zavaleta 780), y en la que harán uso de la palabra los compañeros San Sebastián, Bazán, Molinari y Sumay.

Las secciones que convergen a Córdoba, es decir, los ferrocarriles C. Córdoba y Central Argentino, serán visitadas por los compañeros San Sebastián y Sumay, los que luego pasarán, después de las conferencias a efectuarse en un teatro de dicha ciudad, a las localidades de Cruz del Eje y Deán Funes (F. C. A. N., en Córdoba) y Chamical (F. C. A. N., en Rioja).

Esta propaganda activa demuestra que "La Fraternidad" continúa incansablemente en su sana obra de reorganización.

Progreso de la asociación

Después del paro de 1912, han ingresado a La Fraternidad 533 socios nuevos, dato elocuente que pone de relieve los continuos progresos de la sociedad.

La huelga del Pacífico

Ha quedado solucionada la huelga de los obreros de los talleres de Villa Mercedes, Justo Daract, Beazley y Rufino. Los huelguistas y la empresa aceptaron la fórmula de arreglo gestionada por La Fraternidad y la dirección general de ferrocarrileros.

Como recordarán nuestros lectores, las bases del arreglo son las siguientes:

1o. Readmisión de los obreros despedidos.

2o. Mantener por el plazo de dos meses la tarifa de salarios que rige actualmente para los trabajos fuera de las horas de servicio.

El conflicto que acaba de terminar nos sugiere algunas consideraciones de carácter general, que procuraremos exponer en números sucesivos.

LA HUELGA DE BRONCEROS

El conflicto pendiente entre los operarios bronceros y los patrones Haunt y Pizza continúa lo mismo que el primer día.

Los huelguistas se reúnen diariamente en el local de la sociedad, y están dispuestos a no reanudar el trabajo hasta tanto los patrones revoquen la orden relativa al trabajo a destajo.

A pesar de los anuncios puestos en "La Prensa" solicitando personal, en el taller en huelga sólo trabajan los capataces.

LA HUELGA DE CARPINTEROS DE RIBERA

Con la firmeza y entusiasmo del primer día continúan en huelga los carpinteros de ribera.

La Unión Talleres Navales ha contestado a la comisión de huelga negándose a recibir la delegación obrera y manifestando al mismo tiempo que no le es posible conceder el aumento solicitado.

En la asamblea celebrada ayer por los huelguistas se resolvió continuar la resistencia hasta obtener las reclamaciones consignadas en el pliego de condiciones.

Se avisa a los carpinteros a fin de que no acepten trabajo en la ribera mientras dure el actual conflicto.

"NUEVO FÍGARO"

Hemos recibido el número 20 de la revista del gremio de oficiales peluqueros. Trae el siguiente sumario: Más sobre cooperación; Solidaridad y asociación; Desde el Paraguay; Fiesta-aniversario; Mármoles rotos; Al gremio de peluqueros; Delegados; Del cine de la vida; La hora presente; Las peluquerías del interior; Causas y efectos; Víctor Chabalét; Varias.

La publicación merece ser leída por todos los oficiales peluqueros, socios y no socios, pues en ella controlarán los progresos de la asociación y notarán las ventajas que la unión puede reportar al gremio.

20 a 30 gramos de alcohol puro matan a un niño o un conejo. 600 gramos de aguardiente han bastado para matar a un conejo.

MEMORANDUM

Mecánicos y anexos — Olavarría 363. Hoy domingo, a las 8.30 a. m., asamblea general.

Obreros albañiles — Humberto I 2200. Hoy domingo, a las 8.30 a. m., asamblea.

Carpinteros y anexos — Montes de Oca 1672. Hoy domingo, conferencia de propaganda gremial.

Maquinistas de calzado — Méjico 2070. Hoy, a las 2 de la tarde, conferencia de propaganda gremial.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

ESPAÑA

LA CRISIS MINISTERIAL

Los conservadores Dato y Pidal aconsejan la vuelta de los liberales

MADRID, 31 — Sigue siendo objeto de los más variados comentarios la actual crisis ministerial.

El rey don Alfonso ha consultado hoy al presidente del senado, señor Montero Ríos, y al presidente del congreso, señor Villanueva.

Ambos políticos estiman que los liberales deben seguir en el poder.

MADRID, 31 — Continúa latente la crisis ministerial.

El rey ha consultado hoy a los prohombres conservadores don Eduardo Dato y marqués de Pidal.

Ambos se declararon partidarios de que los liberales sigan en el poder.

El conde de Romanones ha declarado a los periodistas que espera seguir en el gobierno, aunque no lo desée.

El ex presidente del senado, durante el gobierno conservador, general Azcárraga, el señor Dato y el señor Sánchez Besada celebraron hoy una conferencia con don Antonio Maura.

Viaje del ministro chileno en la Argentina

MADRID, 31 — El ministro de Chile, señor Figueroa, y su esposa se despidieron hoy del rey Alfonso y de la reina Victoria.

Parten esta noche a París, de donde seguirán viaje a Buenos Aires, con motivo de haber sido nombrado el señor Figueroa ministro plenipotenciario en la República Argentina.

CUBA

El arbitraje en las cuestiones europeas

LA HABANA, 31 — El senado cubano aceptó el informe disponiendo que sean sometidas a arbitraje las cuestiones relacionadas con reclamaciones europeas.

ALEMANIA

Almuerzo en honor de la embajada argentina

BERLIN, 31 — El ministro de relaciones exteriores, von Jagow, dió hoy un almuerzo en honor de la embajada extraordinaria y de la legación argentina.

Asistían el ministro del interior, doctor Delbruck, y el subsecretario de relaciones exteriores, consejero Zimmerman.

Von Jagow pronunció un brindis en honor del embajador doctor Carlos Salas.

La embajada argentina visitó esta tarde el aeródromo de Johannistal.

El Reichstag aplaza las sesiones

BERLIN, 31 — El Reichstag ha aplazado sus sesiones hasta el 9 de junio.

FRANCIA

Conferencia francoargentina

PARIS, 31 — El presidente del consejo, M. Barthou, acompañado por el embajador argentino señor Láinez, y por el ex jefe del gabinete, M. Bourgeois, presidió la conferencia francoargentina que dieron en el Museo Social el presidente de dicho museo, M. Leopold Mabilleau, y el delegado del Museo Social Argentino, señor Tomás Amadeo.

Asistió a la conferencia brillante y numerosa concurrencia.

Mr. Barthou tomó la palabra, asegurando que los museos sociales argentino y francés tenían todas las simpatías del gobierno.

Formuló votos por que las amistades francoargentinas no sean platónicas, y se manifiesten en intercambios comerciales.

El jefe del gabinete terminó su discurso pidiendo al señor Manuel Láinez que haga uso de su influencia para que el régimen aduanero de la República Argentina resulte más favorable para los productos franceses.

Elecciones de los consejos generales

PARIS, 31 — El consejo de ministros se ha reunido hoy en el palacio del Elíseo, resolviendo fijar para el 27 de julio las elecciones de los consejos generales.

ITALIA

Reparto de condecoraciones

ROMA, 31 — En el cuartel Regina Margherita, el coronel Gobbi condecoró con las medallas militares a los oficiales y soldados del 81o. regimiento de infantería y a numerosos soldados de otros regimientos que se distinguieron durante la guerra italoturca.

El coronel Gobbi pronunció luego un breve discurso, exaltando la acción de las tropas en Libia y ponderando la disciplina y el valor de los soldados italianos.

Llegada del gobernador a Trípoli

ROMA, 31 — Comunican de Trípoli que ha llegado hoy a aquella ciudad el nuevo gobernador de Tripolitania, general Garioni.

El general Garioni se trasladó a Trípoli a bordo del acorazado "Victorio Emanuele".

ROMA, 31 — Informes recibidos de Tobruck dan cuenta de que el general Stafio efectuó un reconocimiento hasta la región de Midam.

La columna italiana encontró varios grupos de rebeldes que se retiraron sin oponer resistencia alguna.

ESTADOS UNIDOS

El canal interoceánico

NUEVA YORK, 31 — Según anuncia "New York Sund" de esta mañana, los Estados Unidos obtendrán una exención exclusiva y perpetua de pago de derechos en el canal interoceánico de Nicaragua, así como también obtendrán de Nicaragua una estación naval en los islotes del océano Pacífico.

Firma del tratado anglonorteamericano

WASHINGTON, 31 — Ha quedado renovado por cinco años el tratado de arbitraje anglonorteamericano.

Hoy fué firmado el protocolo respectivo.

EL CONFLICTO BALCANICO

LA FIRMA DE LA PAZ

LONDRES, 31 — Toda la prensa londinense publica largos comentarios sobre la firma de la paz en la contienda turcobalcánica, y unánimente glorifica a sir Edward Grey, cuya política inteligente, dicen los diarios, ha sabido subsanar las dificultades y llevar a los beligerantes al resultado obtenido ayer.

PARIS, 31 — Los diarios franceses se regocijan por la firma de la paz entre los estados balcánicos y Turquía, y elogian al ministro de relaciones exteriores de Inglaterra, sir Edward Grey.

LONDRES, 31 — "The Daily Telegraph" publica un telegrama de Salónica anunciando que los ministros plenipotenciarios de Rusia y Alemania en Sofía aconsejaron al rey Ferdinando, en nombre de sus respectivos soberanos, de aceptar una zona neutral para dar término a las divergencias que existen entre Servia y Bulgaria.

LONDRES, 31 — Un despacho de Sofía, recibido por "The Daily Mail" dice que se hallan concentrados 140.000 servios en Koprulu, 100.000 en Pirot y un tercer ejército está acampado en los alrededores de Vidin.

Estos tres ejércitos llevan sus aprovisionamientos y todos los pertrechos de campaña.

BELGRADO, 31 — La prensa se manifiesta descontenta por la firma de la paz. Los periódicos declaran que los intereses servios no están suficientemente en salvaguardia en dicho tratado.

BELGRADO, 31 — Ha sido aplazada para dentro de algunos días la entrevista que debían celebrar hoy el primer ministro búlgaro, señor Guechoff, y el jefe del gabinete servio, señor Pasics.

NOTICIAS VARIAS

Partida de un funcionario brasileño — Partió ayer para el Brasil el secretario de la aduana de Río Janeiro, que estuvo entre nosotros con el objeto de estudiar nuestra legislación aduanera.

Buena práctica — Con motivo de la vacante de subadministrador de impuestos internos, el poder ejecutivo abriga el propósito de no llenar ese puesto por creerlo innecesario para la administración.

La memoria de hacienda — El ministro Piñero espera únicamente que la contaduría general le entregue unos informes para ordenar la publicación de la memoria de su departamento.

El ministro de obras públicas — Llegó ayer a nuestra capital el señor Ramos Mejía, titular de la cartera de obras públicas, quien se hará cargo de ella, después que el doctor Bosch conteste a la interpelación sobre la catástrofe del Riachuelo.

Salvando una omisión — En el decreto de indultos aparecido días atrás, se había omitido el nombre del preso Miguens. Esta omisión fué salvada con un decreto fechado ayer.

Reducción de indios — La comisión de reducción de indios de colonia Tapalqué ha recibido una partida de plumas, pieles y productos de caza, provenientes de esa colonia, a fin de efectuar su venta en esta capital.

Nombramiento de un catedrático — Por decreto de ayer, el poder ejecutivo designó catedrático de clínica obstétrica de ciencias médicas, en reemplazo del doctor Eliseo Cantón, que fué jubilado, al doctor Enrique Zárate.

La exportación del maíz — Hasta la fecha, desde el 1o. de enero, las exportaciones totales de maíz alcanzan a 1.157.729 toneladas, contra 462.238 toneladas en el mismo período de 1912.

QUEJAS DE OBREROS

Los obreros que trabajan en los talleres de conservación del puerto de la capital presentarán mañana una nota al ministro de hacienda solicitando que no se les descuente el cinco por ciento de sus sueldos para la caja de pensiones y jubilaciones.

Consideran dichos trabajadores que, como están empleados a jornal, no les corresponde ese descuento.

Los peones de aduana se han quejado en nuestra redacción de que los capataces no les permiten leer LA VANGUARDIA. Temen que la lectura socialista les haga daño...

AEROSTACION

DESCENSO FORZOSO

A la 1.39 de la tarde [illegible] el globo "Eduardo Ne[illegible]" por el ingeniero E. [illegible] y Juan Fernández y [illegible] llería Sánchez, este último [illegible]

Al pasar el aerostato por la Exposición ferroviaria, se enganchó la [illegible] de suspensión, motivando un [illegible] que fué evitado a tiempo.

Luego, al llegar a las [illegible] de Libertad y Charcas, el globo [illegible] mente a ras de tierra, siendo elevado a fuerza de lastre.

Los esfuerzos fueron [illegible], pues que el aerostato no consiguió seguir más que unas cuadras. En ef[illegible] sobre la azotea de la casa Suip[illegible] 1322, donde descendieron los tripulantes del aerostato sin mayores tropiezos.

El globo tampoco sufrió desperfecto alguno.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Obreros sableados

LINCOLN, 31 — Anoche a las [illegible] fueron tomados a sablazos dos jornaleros por los agentes de policía.

Se desconocen por el momento los detalles del hecho.

LA RIOJA

Las elecciones de gobernador y vice — Sociedad Artesanos Unidos — Las fiestas mayas.

LA RIOJA, 31 — Días pasados tuvieron lugar las elecciones par[illegible] gobernador y vice de la provincia. Concurr[illegible] a [illegible] cha comicial el partido rad[illegible] por un [illegible] y por otro, la concentración [illegible] compuesta por el partido nacional, la unión nacional y los elementos del gobierno.

Como siempre, estas elecciones han sido una verdadera vergüenza. [illegible] votaron casi todos. Al jefe de policía, [illegible] solicitó licencia hace quince [illegible] se le [illegible] más [illegible] llevar a votar en carruajes [illegible] consciente del populacho.

—La sociedad Artesanos Unidos festejará su sexto aniversario con un pic-nic en una finca de las inmediaciones de la ciudad. La comisión de fiesta la componen los siguientes socios: J. Agustín [illegible], Nicolás Pereyra, Domingo Villafañe, Pablo B. López, Lázaro Páez y [illegible] Crespín.

—Las fiestas mayas, este año han sido festejadas con bastante anim[illegible]ción. El intendente municipal, Ger[illegible] K[illegible], alemán nacionalizado ha s[illegible] más entusiasta organizador de los [illegible]stejos.

TEATROS

CONCIERTO MAASKOFF — En "Prince Georges Hall" se realizará [illegible] nes la segunda audición de este notable violinista, a quien acompaña [illegible] Newstead. Dado el éxito obtenido [illegible] pasados, no es difícil pronosticar la misma numerosa concurrencia.

ODEON — "Zazá", el melodrama de Berton y Simón, que se repite demasiado [illegible]

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 29

LEON TOLSTOY

RESURRECCION

che; bajo el pañolito salían dos ricillos de su pelo negro y fino.

—He aquí el momento en que se resuelve todo, — dijo Nekliudoff.

Y se preguntaba cómo debía llamarla.

—Quizá se acercará ella misma, — pensó después.

Pero la Máslova no se acercaba, porque creía que iría Berta, y no imaginaba que aquel caballero estuviera allí esperándola.

—¿A quién deseáis ver, — preguntó al príncipe uno de los carceleros.

—A Catalina Máslova, — respondió con esfuerzo.

—Máslova, un señor pregunta por ti, — gritó el carcelero.

La Máslova se volvió, levantó la cabeza, sacó el pecho con aquella expresión de serenidad que tan bien conocía, y con una muda interrogación en los ojos, miró a Nekliudoff. No lo reconoció; pero comprendiendo por el traje que era un hombre rico, sonrió alegremente.

—¿Qué queréis? — preguntó sin dejar de sonreír y mirándole con sus ojillos bizcos.

—Quería decir... —Nekliudoff titubeaba; no sabía si hablaría de tú o de vos; se decidió por lo último y prosiguió sin levantar la voz, — quería veros... yo..

—¿Qué demonios me cuentas — gritó a su lado un hombre. — [illegible] no lo has tomado?

—Está a punto de morir; está muy débil. — voceaba otro.

La Máslova no podía comprender las palabras de Nekliudoff; pero en tanto que hablaba pareció que un rayo de luz atravesara su mente, trayendo a ella los recuerdos que siempre rechazaba. La sonrisa desapareció de sus labios y en su frente se marcó una arruga dolorosa.

—No oigo lo que me decís, — gritó, en tanto que fruncía más el entrecejo.

—He venido...

"Cumplo mi deber: la sinceridad de mi arrepentimiento me lo impone..." — pensaba entretanto Nekliudoff; y sus ojos se llenaron de lágrimas, formóse un nudo en su garganta, y aferrándose con las manos a las rejas, hizo un esfuerzo para contener el llanto.

—A no ser por la enfermedad, — no se marcha, — gritaba entretanto una mujer.

—Te juro que no sé nada, — exclamaba otro.

La Máslova advirtió la emoción del príncipe, y le pareció conmoverse a su vez; brillaron sus ojos y un rubor desigual apareció en las pálidas mejillas. Pero el rostro conservaba su expresión severa, y los ojos un poco bizcos, miraban siempre con atención.

—Me parece que os reconozco; pero no me acuerdo bien, — gritó.

—He venido para pediros perdón, — profirió de repente Nekliudoff con voz alta y firme, como quien pronuncia una frase largamente estudiada. Sintió vergüenza y miró a su alrededor; pero comprendió que debía sufrir aquella vergüenza que lo purificaba más y más. Continuó en alta voz:

—¡He [illegible] mal, he [illegible]... perdonadme!

Inmóvil, sin hablar, ella no apartaba la mirada de él. Entonces éste se apartó de la reja con un esfuerzo supremo para ocultar las lágrimas.

Entretanto el director, que había hecho acompañar a Nekliudoff, y que evidentemente se interesaba por él, se le acercó y preguntóle por qué no hablaba con la presa. Nekliudoff se sonó para ocultar mejor su emoción, y contestó luego que era imposible hablar a través de la reja, porque no se entendía una palabra.

El director pensó algunos minutos.

—Bien, bien, — dijo, — haremos que salga un momento. María Karlovna, — dijo a una carcelera, — haced salir a la Máslova.

XLIII

Al cabo de algunos minutos apareció por una puerta lateral la Máslova, se acercó a Nekliudoff, y parándose junto a él le miró fijamente. Como dos días antes, su pelo negro caía en abundantes rizos sobre la frente, y su rostro blanco y lindo tenía una expresión dulce de gracia y de calma; de cuando en cuando sus ojos negros relucían con extraña luz bajo los párpados hinchados.

—Aquí podréis hablar, — dijo el director, que se apartó en seguida.

Nekliudoff se acercó a un banco que había junto a la pared, y la Máslova, mirando al vicedirector se encogió de hombros con un gesto de extrañeza, y se sentó en el banco, al lado de él, arreglándose las sayas.

Sé que me será difícil obtener vuestro perdón... — empezó Nekliudoff; pero se interrumpió, sintiendo que las lágrimas le impedían proseguir. — Lo sé; pero si no [illegible] [illegible] cuan-

to me sea posible .. Decid, pues.

—¿Dónde me habéis visto? — preguntó la Máslova al cabo, sin responder a la pregunta de su interlocutor.

—¡Dios mío, ayúdame! — rogaba mentalmente Nekliudoff. — ¡Dime lo que debo hacer!

Y miraba aquel rostro tan cambiado.

—Hace dos días, — dijo, — en vuestro proceso, era yo uno de los jurados. ¿Me habéis reconocido?

—No he tenido tiempo de reconoceros, — contestó la Máslova. — No os he mirado siquiera.

—¿No nació un hijo? — preguntó Nekliudoff, sintiendo que se ruborizaba.

—Sí: nació y murió en seguida, a Dios gracias, — contestó con voz sorda y con ira, procurando evitar su mirada.

—¿Por qué?

—Porque yo estaba muy enferma y a punto de morir también.

—¿Mis tías os arrojaron de casa?

—Sí; ¿quién queréis que tuviera una criada con un hijo? Al advertirlo me pusieron en la puerta... Vale más olvidar todo esto... No me recuerdo de nada; ¡el pasado queda sepultado para siempre!

—No, no queda sepultado; no puedo permitir que todo acabe así; debo rescatar mi culpa.

—No hay que rescatar nada; ¡lo pasado, pasado está! — exclamó la Máslova.

Y volviéndose de repente hacia él, le miró con una sonrisa que quería ser atractiva y que a Nekliudoff le pareció espantosa.

La Máslova no había pensado jamás en ver de nuevo al príncipe, y menos en aquel sitio. Por eso, al aparecer, sintió honda emoción, porque le trajo la memoria de un [illegible] del que no quería acordarse. Recordó entonces vagamente un mundo nuevo de sentimientos puros e ideales en que aparecía un joven que la había amado; después la crueldad incomprensible de ese hombre, la larga serie dolorosa de humillaciones y padecimientos que siguieron a aquella breve felicidad, y de la que duraban todavía las consecuencias. Sintió hondo dolor; pero no sintiéndose con fuerzas para dominar sus propios sentimientos, obró en aquella ocasión como siempre; sepultó los recuerdos importunos bajo un velo de niebla, adaptándolo a la corrupción actual. Mentalmente había comparado al hombre que tenía ante ella con el joven que amara en otro tiempo, y hallando la comparación harto triste, acabó por borrar la imagen que le era cara. Así es que aquel señor elegante, bien vestido, con la barba perfumada, no le parecía aquel Nekliudoff que amara un día sino uno de aquellos que aprovechan las mujeres de su calaña para procurar sacar el mayor partido posible.

La Máslova callaba, calculando mentalmente cómo podría sacar partido de él.

—Lo pasado es pasado, — dijo. — Ahora me envían a Siberia.

Y cuando profirió el nombre terrible, temblaron sus labios.

—Sé con seguridad que sois inocente. — observó Nekliudoff.

—Sí, soy inocente. No soy ni ladrona ni asesina... Dicen que todo ha dependido del abogado .. Ahora habrá que hacer un recurso y esto costará mucho dinero.

—Ya lo he pensado yo, ya he hablado con un abogado.

—Es necesario tomar uno bueno y no reparar en gastos.

—Haré cuanto pueda.

Quedaron un momento en silencio; luego ella sonrió con la misma sonrisa de antes.

—Ahora os ruego que m[illegible] deis dinero. No, no tanto, con diez rublos basta.

—Sí, todo el que queráis — respondió Nekliudoff. Y ruborizándose de nuevo sacó una cartera del bolsillo.

Katiuscha miró al director que se paseaba a lo largo de la estancia.

—Haced de modo que el director no vea, porque [illegible]

Nekliudoff [illegible] el billete de diez rublos [illegible] que el director se volvía [illegible] escondió el dinero en la mano.

[illegible]

"Nada podrás ha[illegible] un yugo que te [illegible] ser útil a ti m[illegible] dinero y [illegible]

Comprendió [illegible] realizaba en [illegible] solemne que [illegible] estaba como [illegible] balanza; bastaba un [illegible] ra que se inclinara a un lado o a otro. [illegible] la noche anterior se re[illegible] vino en su ayuda. Nekliudoff decidió [illegible] cirselo todo de repente.

... otros escenarios, volverá ... esta noche por la compañía ... función fuera de abono.

OPERA — ... hará lugar mañana el espectáculo "Le soldat de chocolat" ... las adaptaciones hemos ... tomarán parte en ella los primeros ... de la compañía Lespi...

BUENOS AIRES — César Dondini ... director de la compañía ... el lunes ... con ... el monólogo de Gondo...

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro de la 4a. — Del Crucero 1152. El ... a las 8 ... p. m., asamblea ... del día: Acta, balances, ... socios nuevos, informe sobre ... asuntos varios.

—S... miembros del comité electoral ... Juan Deseagnio y L. Ca... mañana lunes, a las 8.30 de la ...

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394. El próximo jueves a las 8 p. m., asamblea. Orden ...: Acta, balance, nombramiento ... para el comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres ... de un bibliotecario, socios nuevos y varios.

Centro de la 12a y 13a. — Estados Unidos ... próximo jueves a las 8 de la noche ... orden del día: Acta, balance ... ndencia, movimiento de afiliados ... de cuatro miembros para la C. A. ... orgánica y asuntos varios.

Centro de la 14a. y 20a. — Talcahuano ... El próximo martes a las 8 p. m., la comisión administrativa.

Juventud Socialista — General Urquiza ... El próximo martes, a las 8 p. m., ... orden del día: acta, balance, correspondencia, informe de los delegados, socios nuevos y varios.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 7a. — Esta agrupación ha establecido su local social en la calle Díaz Vélez ... donde debe dirigirse toda la correspondencia.

Los ... remitir libros, revistas ... para la biblioteca en formación ... a la dirección indicada.

CONFERENCIAS

Centro de la 12a. y 13a. — El próximo martes a las 8.30 p. m., en el local social, Estados Unidos 1056, dará una conferencia el ciudadano Alejandro Mantecón, sobre el tema siguiente: "La juventud argentina ... los extranjeros".

La entrada es libre.

DIVERSAS

Club Independiente "Esteban Echeverría." — La C. D. de este organismo se reunirá el ... próximo en su secretaría, San Pedrito 270, a las 8 p. m., a fin de tratar asuntos de vital importancia para la buena marcha del mismo.

INTERIOR

SALTA — En la asamblea celebrada anoche por el Centro Socialista, se tomaron las siguientes resoluciones:

Nombrar revisores de cuentas a los ciudadanos Amoedo y Rossetti ...

A ... secretario general ... nombrándose en su lugar al ciudadano ... Pedro Puebla.

... C. A. informó a la asamblea ... trabajos realizados con la ... favor de la candidatura patrocinada por Federación Socialista.

Hechos diversos

Dos dementes

La comisaría 13 recogió ayer de las calles ... Julio José Castro, italiano de 27 años, soltero, mecánico, sin domicilio ... al parecer está demente.

— La misma comisaría detuvo por igual ... Santiago Gollaro, español, de 40 años ... jornalero, domiciliado en Pasco ... 530. Fueron enviados a la sala de observación.

Un nuevo género de estafa

Félix ... se presentó ayer en la ... a denunciar que había sido ... una suma de dinero por un ... que se titulaba empleado municipal ... en esa repartición le ... hacerle aprobar como chauffeur ... apurado en los exámenes ... la oficina técnica respectiva.

Poco después se presentaron en la misma comisaría otras cuatro personas acusando al mismo individuo de estafa por ... y por el mismo procedimiento ... El acusado, que resultó ser ... Manfredi, fué detenido más tarde.



Teatros y cinematógrafos

COLISEO — Gran compañía lírica italiana. Director de orquesta: Gino Marinuzzi.

NACIONAL — (Corrientes) —Compañía dramática nacional de Jerónimo Podestá.

TEATRO OLIMPO — Compañía israelita, en la que figura el primer actor Mauricio Moscovitch.

VICTORIA — Compañía cómico-dramática española Plana-Llano.

NACIONAL (Norte) — Compañía dramática española de Juan Domenech.

NUEVO — Compañía dramática nacional de Pablo Podestá.

BUENOS AIRES — Compañía dramática italiana de Mimí Aguglia Ferrari

ARGENTINO — Compañía cómica nacional de Florencio Parravicini.

CASINO — Maipú entre Sarmiento y Corrientes. — Entrada general $ 1.50.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Centro de diversiones. Precios: de tarde y opción a una atracción o teatro, $ 0.50. De noche, entrada con opción a dos diversiones, $ 1.

CINEMA "PATRIA" — Corrientes 3058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa, fija y clara.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — A la 1 30 y a las 8.45 p. m.

PALACE THEATRE — Corrientes 751 — Platea, $ 1.20.

GRAN CINE "PLAZA DEL ONCE" — Rivadavia 2970 — Todos los días estrenos.

BIOGRAFO LIBERTAD —Libertad 444

SKATING RING L'AIGLON — Florida 146. — Gran salón de patinaje para familia.

Correo

VARIOS LECTORES (Río Santiago) — No hay estadísticas sobre el número de desocupados, aunque se puede afirmar que el número de los sintrabajo no llega a las enormes cifras que señalan. En el gremio gráfico, según datos de la secretaría de la Federación Gráfica Bonaerense, el paro forzoso se calcula en un tres por ciento.

Municipales

Pedido desestimado — Los vecinos de la calle Río Janeiro, entre Yerbal y Lezica, pidieron a la intendencia se realizara una inspección para comprobar los desniveles que existen en dicha cuadra, donde el tránsito es completamente imposible.

Se les hizo saber a los vecinos que hasta tanto no se arreglen las otras calles cercanas no es posible hacer el arreglo que piden.

EL MUNDO SPORTIVO

Asociación Argentina de Football

PARTIDOS A JUGARSE HOY

River Plate I v. San Isidro I — En la dársena sur, a las 2.30 p. m., team de River Plate: De Ambrosio, Chiappe, Calneggia, Peruzzi, García, Simmons, Bergañgue, Roldán, Penney, Ameal y Galeano.

Referée, H. Alfano.

Quilmes I v. F. C. Oeste — En Caballito, a las 3 p. m., Quilmes: Pearson, Lloyd y Juan Brown, Pearson, Russ, Gabbitas, Weiss, J. Brown, J. G. Brown, Jenn y E. A. Brown.

F. C. Oeste: Realmonte, Pizzicaro y Gutiérrez, Posse, Martín, Uslengui, Deamdréis, Ibáñez, Leal, Dufresne, Raúl y René Vergara.

Estudiantes v. Belgrano — En Palermo, a las 2.45 de la tarde. Estudiantes: De la Barrera, Lennie y Krieger, Winne, Ivanissevich, Vergalli, Susán, Ochandio, Maz Susán, Williams y Spinelli.

Belgrano: Hardie, Millward y Gallino, Grant, Mallin, y Wood, Vignoles, Jacobs, Bradbury, V. Hutton y García Goñi.

Riachuelo v. Olivos — En Barracas, a las 3 p. m. Riachuelo: Lenz, Florentino y Pesce, Filippi, Palozzo, Torres, Domínguez, Oñate, Pasalacqua, Castagnola y Sevesi.

Platense v. F. C. S. — En Núñez, a las 3 p. m. Platense: Pérez, Ansaldo y Ferreiro, Colombo, Belinzona y Barreto, Martínez, Pisa, Pérez, Senigallia y Perico.

Comercio v. E. Porteño — En Núñez, a las 3 p. m. E. Porteño: Peña, Francesch y Chaneaud, Negri, Basurto, Bonnessenc, Marina, Matozzi, Costas, Tula y Mariani.

Federación Argentina de Football — El match de la Federación Rosarina con la Federación Argentina tendrá lugar hoy en Palermo.

Team F. Rosarina: Acosta, Zenón Díaz y Rotta, Johnston, Revilla, Molina, Griesshaber, Sánchez, Harry Hayes, Giudi y Vergara.

Los partidos de hoy

F. C. Oeste I v. Quilmes — Este encuentro de primera división se jugará en el Caballito.

El partido carecerá, desde todo punto de vista, de interés, debido a la superioridad que ha de ejercer Quilmes sobre el adversario; pero no sería de extrañar que el encuentro resultara uno de tantos, en que el más fuerte cae vencido.

Estudiantes v. Belgrano — He aquí un partido algo difícil para poder indicar el ganador. Estudiantes no deja de ser un team homogéneo, pero sí irregular en sus performances. Así es que frente a Belgrano se ha de encontrar el domingo, y ahí es donde debe hacer esfuerzos para agregar dos nuevos tantos a su haber, hasta ahora demasiado flojo. En cuanto a Belgrano, lo único que podemos adelantar sobre él es que es un digno rival de los estudiantiles puesto que, en performances, están a igual altura.

Comercio I v. Estudiantil Porteño — Se jugará en Núñez. ¿Quién será el vencedor? Es algo difícil descifrar el enigma. Estudiantil es un team poderoso y uniforme, serio rival de Comercio. Y en cuanto a este último, es peligroso en sus performances, por lo que no sería extraño que derrotara a su contrincante si se descuida.

River Plate I v. San Isidro — Este match ha de ser sin duda el que más público atraerá, por lo interesante que promete resultar dado el entusiasmo que reina entre los amantes del viril deporte que siguen el campeonato de la primera división de la A. Argentina. Este encuentro es uno de los primeros en que San Isidro tendrá que demostrar el poder del cuadro que capitanea Morroni, pues de no hacerlo le auguramos una derrota segura.

El team de River Plate es homogéneo y peligroso en sus avances, y él está dispuesto a vender bien cara su derrota si ésta le fuera infligida, aunque es de dudarlo. El partido que efectuarán estos dos ha de ser reñido. Ahora nos resta preguntar: ¿Quién será el ganador?

Los otros dos partidos de primera no merecen mención porque han de carecer en absoluto de importancia. Ellos son Platense y F. C. Sud; no hay más que hablar sobre quién será el ganador (Platense). Y en cuanto a Riachuelo y Olivos, no se puede pronosticar sobre el triunfante, por el equilibrio de fuerzas que habrá entre estas dos mediocridades de primera, dignas de militar en segunda.

Partido Internacional — Se jugará el domingo 15, entre argentinos y uruguayos, en el field del Racing, Avellaneda, a beneficio de los damnificados de la catástrofe del Riachuelo.

AVISOS VARIOS

ALQUILASE ESPLENDIDA SALA Y comedor con balcones a la calle, en casa de familia.— Sáenz Peña 1406.

Edictos judiciales

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JENARO MIELE, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Mayo 23 de 1913. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario. v3 7'913

BANCOS

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe, esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1553.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
Bolivia: La Paz y Oruro.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m/n. 200.000		o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m/n. por 2 meses. .	2 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4	o/o
Idem a plazo fijo 6 meses . .	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200 Buenos Aires.

Capital suscripto . . .	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 31 de Marzo 1913. .	„ 92.032.430.—
Fondo de reserva y previsión.	„ 42.566.922.22
Primas a recibir sobre las acciones no integradas.	„ 4.180.536.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 185.
„ 2 Almirante Brown 1422.
„ 3 Vieytes 2000.
„ 4 Cabildo 2091.
„ 5 Santa Fe 1999.
„ 6 Corrientes 3200.
„ 7 Entre Ríos 785.
„ 8 Rivadavia 6902.
„ 9 Triunvirato 802.
„ 10 Bernardo de Irigoyen 1309.
„ 11 Caseros 2965.
„ 12 Charcas 1357.
„ 13 Bolívar 399.
„ 14 Belgrano 2964.
„ 15 Bernardo de Irigoyen 179.
„ 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente .	1	o/o	1	o/o
A 30 días.	1 1/2	„	1 1/2	„
A 60 días	2 1/2	„	2 1/2	„
A 90 días	3 1/2	„	3 1/2	„
A 6 meses	4	„	4	„
A 1 año	4 1/2	„	4 1/2	„
A 2 años	5	„	5	„
A 3 años	5 1/2	„	5 1/2	„
A 4 años	6	„	6	„
Depósitos a premios con libreta, desde $ 10 c/l. hasta 10.000, después de 30 días.	4	„	4	„

COBRA	M/L		O/S	
En cuenta corriente.	9	o/o	9	o/o

Descuentos generales, convencional.

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, Abril 1o. de 1913.
Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Núm. 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; número 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca).
Ensenada (La Plata).

Capital autorizado. .	$ 20.000.000.— o/s.
Capital realizado . .	„ 10.000.000.— „
Fondo de reserva. . .	„ 809.184.61 „
Fondo de previsión. . .	„ 2.000.000.— „

SE ABONA

Por depósito en Cta. Cte. hasta $ 100.000 oro 1 o/o anual
Por depósito en Cta. Cte. hasta „ 200.000 m/n 1 o/o „
Excediendo de esas sumas sin interés.

	c/legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo: Convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro sell
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas a cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tenga oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913
J. Bernasconi — B. Bellelli, gerentes

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 6 de noviembre de 1905

Casa matriz: 445 — CANGALLO — 445

Dirección telegráfica "Galbank"

SUCURSALES:

En la capital: Núm. 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2528; núm 6, Montes de Oca 1702, núm. 7, Rivadavia 3858-60, y núm 8. Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White

Capital autorizado. .	$ 20.000.000.— o/s
Capital realizado . .	„ 10.000.000.— „
Fondo de reserva . .	„ 809.184.61 „
Fondo de previsión . .	„ 2.000.000.— „

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o/o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m/n., 1 o/o anual.
Excediendo de estas sumas, sin interés.

	c/legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 „	2 1/2 „
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 „	3 1/2 „
A plazo fijo de 130 días	4 „	4 „
A mayor plazo, convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro sell.
Por adelantado en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuentas de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.
J. Benasconi — E. Bellelli, Gerentes.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"

Sociedad de crédito real (Coop. Lda.)

Fundado en 1899

Casa Matriz: AVENIDA DE MAYO 886

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo, 151 y 153).

	m/n. c/l.
Capital subscripto. . . .	$ 114.937.250.—
Capital realizado	„ 52.466.369.85
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, 1909 a m/n. 8 o/o	„ 2.000.000.—
Obligaciones emitidas en París, 1910, a oro 5 o/o (10.000.000 $ oro) . . .	„ 22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París, 1911, a oro 4 1/2 o/o (7.000.000 $ oro).	„ 15.909.090.90

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y a bajo interés y largos plazos :: ::

FACILITA
LA ADQUISICION DE CASAS

sobre hipotecas de casas y campos mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales :: :: :: :: :: ::

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1912.

A. MELIAN, gerente

Fotografía

Dagnino Hno.

633 - ENTRE RIOS - 633

Sucursal: SANTA FE 3013 -:- Bs. As.

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscritores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

IMPRENTA

Lotito y Barberis

1383 - Balcarce - 1383

TEL. COOPERATIVA 3299, Central

Librería de LA VANGUARDIA

NUEVOS LIBROS

El Catálogo de nuestra Librería ha sido aumentado con las siguientes obras. Que dan avisados los estudiosos:

J. BERTAUT — Vida anecdótica y pintoresca de grandes escritores: Voltaire	$ 1.20
Lord Byron	„ 1.20
Tolstoy	„ 1.20
EDGARD POE — Cuentos fantásticos	„ 1.60
TURGAN — La aviación (tela)	„ 3.40
MORATIN — Derrota de los pedantes	„ 1.30
ELSLANDER — La Escuela Nueva	„ 1.—
MATER — República Francesa y vaticanismo o la política religiosa en Francia.	„ 1.—
F. FERRER — La Escuela Moderna	„ 1.—
NAQUET — Hacia a la unión libre	„ 1 —
ODON DE BUEN — Nociones de geografía física (tela)	„ 1 —

TALLERES GRÁFICOS DE "La Vanguardia"

Se hace toda clase de trabajos de imprenta: ... circulares, sobres, recibos, ... etiquetas, ...

AVENIDA 838 - BUENOS AIRES



CIGARROS "SANTA CLARA" 0.10 Ctvs

COCHEROS,

VELAS

Coche Coronal y Coche doble Ancla

(De la Fábrica Rosaldo Gonda)

Exijan esa dos marcas

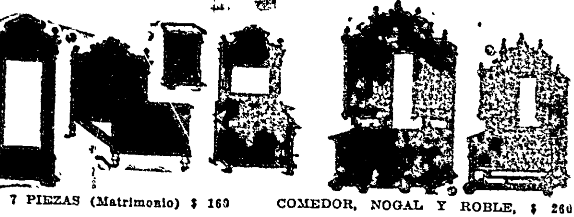
Son las mejores

MUEBLES DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR NADA DE INTERMEDIARIOS



7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio) 7 PIEZAS, NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 250

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



7 PIEZAS (Matrimonio) $ 160 COMEDOR, NOGAL Y ROBLE, $ 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) — 3043 - RIVADAVIA - 3043

Coop. Telef. 999, Oeste. — Cooperativa Telefónica 220, Norte

CASA ROVEDA

Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818 - Buenos Aires

ROPA PARA OBREROS

BUZO MECANICO — Modelo No. 11

TRABAJADORES, PROFESIONALES etc.

Ropa adecuada a cada gremio

"Los Obreros"

"Nuestra ropa no se descose"
(Marcas registradas)

ENVIOS a cualquier punto de la República

NUESTRAS SOLIDAS

CONFECCIONES de INVIERNO

Sobretodos	desde	$ 25 a $ 55
Trajes	„	„ 24 „ „ 48
Impermeables	„	„ 25 „ „ 70
Sacos de abrigo	„	„ 14 „ „ 28
Ponchos de paño	„	„ 35 „ „ 85
Mantas	„	„ 6 „ „ 40
Sacos de cuero		„ „ 40
Sobretodos de cuero		„ „ 50
Ponchos impermeables		„ „ 60

PIDAN CATALOGO GRATIS



Libros para todos los oficios e industrias

Pidan lista de precio, adjuntando estampillas para el envío, a Félix Pedetti, Belgrano 3042.

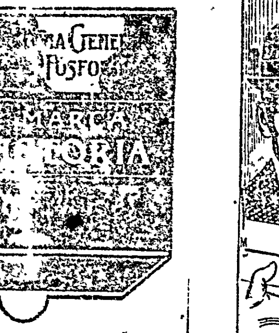
A LOS MANDARINES

Los más exquisitos CAFEES y TEES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: Rivadavia, 1992 — Casa central: Rivadavia 1458 — Sucursales Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 724 y Cangallo 836



ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 668 — Buenos Aires
Sección Banfield y Talleres — Cavour 325 Talleres

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores ... todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

Cigarros 33 a 10 centavos Con premios

Cigarrillos SOCIALES de 20 cent. a 10 cent.

Marcas libres no pertenecen al Trust